

BAJADA - 1914 XL

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las provincias, trimestres, tres, extranjero. La corrección se dirigirá al departamento de redacción y distribución, Arco-Aguado.

Los precios del ganado de corda
 Se saben todos los días, por el Boletín Diario que publica *El Cortador*, desde el día 30 de Octubre. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.
 Suscripción por todo un año a *El Cortador* se envía al Boletín Diario, solo 10 pesetas.
 Dirección, Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

MIL PESETAS al que presente capulinas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pico, 6.

LA TALLA
 Esto es rutimental, decía el otro día en el Congreso Villaverde. El presidente del Consejo y académico de la lengua, quería decir rudimentario. Al día siguiente, en el Senado, el obispo de Osma se dolió de que los atentados cometidos según él, en Bilbao, contra los católicos hubiesen quedado impunes. Son pequeñeces como hechos. Son enormidades como síntomas.

Vino siendo menester, según se asegura, desde hace muchos años, rebajar la talla de los mozos que ingresaban en filas, en vista del creciente desmedro de la raza. Si para el ingreso en las altas funciones públicas se exigiera la talla de las almas, sería preciso poner el mínimo de estatura a pocos centímetros del suelo. ¿Quién no ha advertido el triste fenómeno? Aquí tenemos estadistas que en otros países hubieran sido poco más que barrenderos. Aquí tenemos por prelatos clérigos que en Europa serían a lo sumo curas de aldea. Aquí hay magistrados que nunca pasar de oleron de escribientes de Juzgado. Aquí ha habido príncipes de la milicia dotados de excelentes condiciones para un mando subalterno. Esta existencia de las estaturas psíquicas se advierte por igual en todos los órdenes del Estado. Es uno de los caracteres que más señaladamente delatan nuestra decadencia.

Y el mal, a cada generación se acentúa. Los Espárteros, los O'Donnells, los Prims, los Olózagas, los Ríos Rosas, aparecen ya hace un cuarto de siglo como héroes de leyenda. Ahora se siente la afluencia de sus decaídos sucesores. El partido conservador no ha llenado la vacante de Cánovas. Sagasta es irremplazable para las que fueron sus huérfanas. Cada hombre que muere queda sin sucesor directo. Comparado lo presente con lo pasado la degeneración es patente. Nuestro Narváez se llama Weyer, nuestro Mendizábal, Villaverde, nuestro González Bravo, García Aix. Los tamaños se reducen hasta alcanzar proporciones microscópicas.

¿Será que la patria, envejecida, va no engendra? ¿Se habrá agotado la fecundidad de la raza? ¿Terrible cosa sería semejante esterilidad, signo inequívoco de muerte próxima. Pero ¿es verosímil? ¿Puede una raza que sobrevivió a tantas pruebas, extinguirse así bruscamente? ¿Puede un pueblo que ha llenado la historia con sus hechos, caer así, de la noche a la mañana, en la caducidad y la impotencia? ¿Basta el curso de las generaciones para consumir las energías de la que fué una gran nación? ¿No equivaldría este fenómeno al absurdo de un individuo que se hiciera viejo en una hora?

Acaso no vemos de la sociedad española la cara sino la carea. Por eso, sin duda, se me antoja surcada de arrugas. Es el mundo oficial, es la falsa y postiza representación de España que se cae de decrepita. Detrás hay un país aún joven, que quiere vivir. Pero esos elementos de renovación no logran prevalecer. En la política, en la administración, en la Iglesia, en el Ejército, en la magistratura, en la enseñanza existen (¿quién lo duda?) numerosas individualidades de espíritu verdaderamente europeo, solo que ahrorojadas, oprimidas bajo la pesadumbre de una dominación africana. Treinta años de favoritismo han dado su fruto natural, invirtiendo el orden de las cosas, poniendo lo de arriba abajo y lo de abajo arriba. Aquí no flota sino lo vacío, Aquí no medra sino el demérito. Inverti los términos de lo razonable y lo justo, nuestra sociedad actual ofrece el espectáculo grotesco de un hombre que pretiese andar con la cabeza y discurrir con los pies.

El favor como causa de selección produce dos efectos paralelos y complementarios. Estroniza a la nulidad y anula al merecimiento. Con lo primero pone al frente de la sociedad a lo que menos vale en ella. La torpeza guiará a la habilidad, la tontería al talento, la ignorancia al saber, el vicio a la virtud, la grosería a la buena educación. El ciego será el que dirija al lazarillo. Con lo segundo esteriliza y malogra toda la riqueza espiritual que la naturaleza prodiga a la sociedad en cada generación en forma de talentos, capacidades, energías, virtudes, génius. Nación que así procede, se asemeja al loco que arroja diamantes al arroyo para guardar cuidadosamente cáscaras de huevo.

Se ección al revés es cosa que se dice pronto. Sólo el que se dé cuenta de la obra de la evolución, puede apreciar la inmensa gravedad que encierra el infringir sus leyes. Por la selección surge el mundo del caos y lo discernible, de lo indiferente y en el seno de la vida la conciencia y la libertad. Invertir los términos de la selección es destruir la labor del tiempo y volver al caos. Es *rudimental*, como dice Villaverde, que jamás la naturaleza deja impunes (expresión del obispo de Osma) los crímenes contra naturaleza. Pueblo que conculca sistemáticamente la justicia es pueblo que

muere. Porque aparte las definiciones metafísicas y abstractas que de ella puedan darse (¿qué otra cosa es la justicia en sustancia, sino aquella norma de conducta que una experiencia más de cien veces secular ha mostrado a los hombres como la única adecuada para la subsistencia de la vida colectiva?)

ALFREDO CALDERO N.
 Clínica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado,
 Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de Diciembre; hospedándose en el Hotel Paris, y en Don Benito del 15 al 30 de Diciembre; en la fonda de

FRANCISCO GRANADOS
 Plaza, 7

Las memorias de Juan
 A mi antiguo amigo L. C.

Mucho siento, mi queridísimo camarada, ser yo el encargado de transmitirte la fausta nueva para algunos, pero la más triste para nosotros, de la muerte de nuestro idolatrado amigo el desdichado Juan. Y muerto digo, porque marchó muy lejos; y es de creer, habrá desaparecido para siempre de nuestro lado.

No obstante, tengo la satisfacción de transcribirte al pie de la letra unas cuartillas que como olvidadas he encontrado en el cajón de la mesa de su antiguo cuarto, que según tengo entendido, forma parte de un libro que trató de publicar, cuyos renglones sé que has de leer con fruición, no ya por el estilo, que encuentra áspero y anti-gramatical, tú que tan encariñado estás con el lenguaje de Cervantes; pero si por el fondo de los conceptos, que como buen literato puedes aprovechar, para hacer una gran obra que retrate fielmente la vida de nuestro desdichado amigo.

Las cuartillas dicen así:
 «Entiende nuestra sociedad, que el hombre honrado se representa en el hogar de familia, acariciado y siendo acariciado por los seres que bajo su amparo viven, prodigándoles todo género de comodidades y despreciando todo movimiento social, engendro de la carnallescía populachera, a la cual solo debe atenderse para explotarla; como único medio de esclavizarla después: recto, a que debe aspirar todo cerebro bien equilibrado.»

La ley no consiente lo que la sociedad aplaude y si aquella castiga al que roba un pedazo de pan, ésta encubre la quebra fraudulenta, con tal de que el que la efectúe, sepa acaparar las riquezas ajenas, trasmitiéndolas hasta su última descendencia.

Juzga insensato y vocinglero al que se confunde entre cuantos le rodean, compartiendo con ellos sus sentimientos y sus ideas, revistiéndose de sus mismos ropajes, entablando recíproca correspondencia entre las mútuas aptitudes y sus productos, y en contraposición a tales juicios, concede seriedad y talento, al que en su casa practica las operaciones de sumar y multiplicar y solo la de dividir en la del vecino; al que con estudiada mueca, desdeña las expansiones populares y encubre sus groseras manifestaciones orgánicas con apariencias de observador estudioso, y llama rectitud y entereza de carácter a la tiranía y dá títulos de pedagogo al que suaviza las asperezas de la niñez, con procedimientos inquisitoriales.

¡Ah hipócritas! Vuestro reinado no puede sostenerse y vuestro trono tiene que derrumbarse; porque faltos de corazón y de cerebro, solo con las ambiciones de sibarita licencioso os destruiréis el estómago; única viscera que a la vida os alienta.

¡Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolado!
 ¡Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos!

Atacais al débil; desdeñais al humilde y os enriqueceis traficando con honras ajenas. Arrancais a la miseria sus últimos harapos para venderlos y andais a caza de flaquezas humanas para encubrir las vuestras.

Os constituís en jefes de familias, para demostrar virtudes y solo concebís este puesto, tiranizando a los hijos y esclavizando a la esposa.

Admitís en sociedad, únicamente, el cargo de dictador y cuando no veis expedido el camino para este ascenso, os escondeis heridos en vuestro orgullo, ardeando exceso de obligaciones sagradas.

¡No soy yo quien os acusa ¡miserables explotadores! Ni lo es tampoco esa andrajosa golfemia, que de continuo os provoca mostrándoos la descarnada realidad.

El que fiscaliza vuestros actos es el mismo a quien llevais como testigo de descargo, para que consolide vuestros falsos derechos. Es el juez que se la con su sangre sus fallos inmutables.

Por doquiera que dirijais la vista encontrareis su Imágen Sagrada, que os llenará de espanto si tenéis conciencia, pues que alcanzó vuestro perdón a costa de su martirio.

¡Ese es, el que tuvo por hogar al mundo; el que llamó su familia a la gran familia humana! ¡El que buscó al harapiento para dormir a su lado! ¡El que curó las heridas al leproso!

El que más sonreía a quien más les ultrajaba, hasta hacerlos comulgar en sus

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

ideas! El que ofrecía un Paraíso al malhechor arrepentido! El que supo morir predicando la igualdad y la fraternidad humana.

Este es el contenido de las cuartillas que he podido entresacar inteligibles. Creo, mi querido amigo, que aparte de los desaliños é incorrecciones de estilo del que jamás le permitió su carácter vehemente y descompuesto de los clásicos con el detenimiento que esto debe hacerse, siquiera sea para aprendizaje, encontrarás ahí algo bueno, que pone de manifiesto la manera de sentir nuestro desgraciado compañero. Tu perspicacia, sobre todo en asuntos de esta índole, que ya me parece verte sonreír metafóricamente, excusando su pasado.

No obstante me atrevo á suplicarte, que recojas lo que juzgues más sustancial de sus ideas y las hagas tuyas, procurando por cuantos medios estén á tu alcance, infiltrarlas en cuantos te rodean, seguro que con la fama de erudito de que gozas y la seriedad que te caracteriza, honrarás, aunque sea de un modo indirecto, la memoria del malogrado Juan.

RAFAEL GARCIA HERNANDEZ.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con profitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Pacotillas

En un duelo á pistola, el otro día, allá en Viena, entre el cónsul de Turquía y un marino italiano, por ofensa, que no sé si ha hecho pública la prensa, dos balas se cambiaron con tan funestos y sensibles tinos, que heridos resultaron en tan sangriento lance... los padrinos! Los combatientes, terminado el duelo, y disipado el natural canguelo, dándose explicaciones amigables se estrecharon las manos muy afables, mientras los dos doctores que allí estaban la sangre á los padrinos restañaban, Es natural que ante ese resultado, tan sorprendente como inesperado, cuando algún otro duelo se concierte, sea á primera sangre ó sea á muerte, acuerden los padrinos en consejo, para seguridad de su pellejo, si el duelo concertado es á pistola, usar pólvora sola. En duelos de ese modo concertados por caballeros fines, saldrán ileso los apadrinados sin que paguen el pato los padrinos!

ESTRAÑA.

Sección Oficial

El «Boletín» del 23 publica: Edictos de la Diputación provincial anunciando las subastas que se celebrarán el 23 de Diciembre próximo para

el suministro de víveres con destino á las amas internas y á los acogidos incurables de la Casa expósito y al suministro de leña con destino á los Asilos de Beneficencia.

Circular de la Junta provincial de extinción de la langosta, imponiendo la multa de 125 pesetas á los Ayuntamientos que no han remitido el presupuesto de gastos para extinción de dicho insecto.

Otra de la Administración de Hacienda ordenando á diferentes Ayuntamientos remitan en el plazo de diez días los apéndices del amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria del año actual.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Estado de las relaciones presentadas en el trimestre actual por los explotadores de minas que radican en esta provincia para la acción de los productos extraídos de las mismas durante el tercer trimestre actual.

Sección Regional.

En el número del domingo publicamos una carta que procedía de Aceuchal, en la que, entre otras cosas, se daba cuenta del resultado de las elecciones municipales verificadas en aquella villa; pero por un error material se consignó que dicha carta procedía de Alconchel.

La citada epístola era de D. Francisco Muñiz y no Francisco Muñiz como apareció al publicarla.

Del resultado de las elecciones municipales de Alconchel, donde nuestros correligionarios obtuvieron un gran triunfo, ya dimos cuenta en un número anterior al del domingo.

En la madrugada del día 21 fué fracturada la puerta de las Casas Consistoriales de La Roca por cinco hombres desconocidos. Estos violentaron también los cajones de la mesa del Secretario, pero infructuosamente porque no había en ellos dinero alguno.

Dichos hombres, montados cada uno en un caballo, salieron de la referida villa en dirección de Puebla de Obando. Las diligencias practicadas para su captura han sido infructuosas.

Siete vecinos de Peñalsordo y cinco de Talarrubias han sido detenidos por la guardia civil á causa de haber hurtado bellotas en las dehesas del Berrocal y Juan de la Eriza.

La guardia civil del puesto de Valverde de Leganés ha detenido á Maria Quiterio Cuéllar, como presunta autora de la sustracción de 225 pesetas á Andrés Rodriguez Espejo, que llenaba para con la Quiterio las funciones de padre.

El dinero no ha sido encontrado.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. José Muñiz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Vara, Paniagua, G. de Segovia y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba la subasta del servicio sobre conducción de cadáveres al cementerio.

En vista de acuerdos tomados por la Junta municipal, se dispone subastar otros servicios.

Se autoriza al alcalde para que adquiera algunos efectos con destino á la cárcel.

En vista de no haberse rematado por

falta de licitadores la construcción de las obras del Instituto, se acuerda celebrar nueva subasta.

Dió conocimiento el alcalde de que se le había presentado una comisión de jornaleros en demanda de trabajo y se acordó autorizar á aquél para que efectúe unas obras que indicó, haciendo uso de lo que aún no se ha gastado de una suma que se señaló hace algún tiempo del fondo de calamidades.

El Sr. G. de Segovia habló de la conveniencia de hacer algunos estudios por un técnico para saber si procede realizar ciertas obras en las fuentes que hay en el término de la población.

El cabildo terminó á las doce y media de la tarde.

Sesión de la Junta municipal

Continuó en la noche de ayer la discusión de los presupuestos.

Varias relaciones se aprobaron sin debate.

En la relativa á la beneficencia municipal se introdujeron varias modificaciones.

A los médicos se les fijó la asignación de 2.000 pesetas en lugar de las 1.750 que hoy disfrutan.

A las amas de cría 15 pesetas al mes, en vez de 7 50, consignándose al efecto para este servicio 5.000 pesetas.

A las ocho y media se suspendió la sesión.

Proseguirá esta tarde á las cuatro.

Julio.—Para una mujer enamorada nada es imposible; me han quitado tinta y lápiz y te escribo con café torrefacto de «La Estrella».

Lo compraron Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

La Comunidad de Labradores del término de Badajoz, ha abierto concurso por término de 20 días, para cubrir las plazas de guardas rurales de dicha Comunidad. Los que deseen presentarse al concurso citado, pueden enterarse de las condiciones del mismo, en el local de la Cámara Agrícola, Zurbarán 2 (antes Lagares).

Teatro Lopez de Ayala

La hermosa zarzuela de Larra y Arrieta *La guerra santa*, llevó al teatro numerosa concurrencia.

El Sr. Hervás fué el héroe de la noche, arrancando muchos aplausos en el final del segundo acto, cuando descubre su nombre Miguel ante los malos tratamientos que los soldados tártaros dan á su madre.

La Srta. Valle gustó como siempre, y el Sr. Sola muy bien en su corto papel, dando una vez más pruebas de su modestia y de su amor al arte representando personajes inferiores á su categoría de artista.

FUNCION PARA HOY

Los Puritanos, El mozo crío (estreno) y *El Grumete*.

Por una moza barbiana

Tanin se quedó pelón,

Si quiere otra vez cabello

Use el PETROLEO SANSON.

Anuncio

D. Juan Barreros y Aquino, Recaudador de Contribuciones de esta zona,

Hago saber: Que terminada la recaudación voluntaria á domicilio en esta capital, los contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del cuarto trimestre, pueden hacerlo hasta el día 30 del corriente mes en el local de la recaudación, sito en la calle de S. Juan, número 22, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, trascurrido el mes quedan incursos en apremios por morosos.

Lo que se hace público para conoci-

miento de los contribuyentes de esta

na. Badajoz 25 de Noviembre de 1904. El Recaudador, L. Robles.

Catarro de los niños, coqueluche y la clase de **TOS** de los niños se cura solamente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacia Droguerías. — Depósito: Farmacia Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

En los primeros días del mes se estrenará *La Continera*, zarzuela de autores locales. La dependencia de la casa se tirará al estremo para aplaudir á nuestros amigos, entusiastas del Café de «La Bana», del que se vende: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

Tribunales

JUICIO POR JURADO DEL DIA

Sección 2.ª

Procesado: José Espinosa Sánchez

Delito: Homicidio.

Fiscal: Sr. Martín Negrete.

Defensor: Sr. Giménez.

Procurador: Sr. Serrano.

Tartana

Se vende una con atalajes muy cuenta.

Calle de Francisco Pizarro, 10, tipografía.

Colegio de Abogados de Badajoz

El día 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde, se verificará en el local de este Ilustre Colegio la Junta general que termina el art. 97 del Reglamento de la contribución industrial, para ocuparse en el exámen del reparto de la señalada al gremio de Sres. Abogados en el año 1904, y celebrar el juicio de agravios.

En cumplimiento de lo que preceptúa el referido art. 97; desde hoy, hasta el antedicho día, está de manifiesto en el expresado local y á disposición del gremio, el reparto de que se ha hecho referencia.

Servicio telegráfico

Aprehensión de retratos

Madrid 26 (7.)

Telegrafían de París manifestando que en una imprenta han sido aprehendidos y embargados millones de retratos pertenecientes al general Borbón.

Los moretistas

Han anunciado muchos moretistas que ingresarán en el partido democrático de que es jefe el Sr. Montero Rios.

Sesiones dobles

Madrid 26 (7:10).

Consideranse inútiles las sesiones dobles. Solo se aprobarán dos capítulos del presupuesto.

Consejo de ministros.

Fueron aprobados por el Consejo dos expedientes de créditos.

Negativa

Madrid 26 (7:15).

«El Correo Español» niega la exactitud de la noticia dada por algunos periódicos, de que la hija del príncipe Carlos y de la princesa Alicia se haya fugado con un cochero.

La peste

Según los últimos despachos, en Rio Janei o aumenta la peste de un modo alarmante.

SUPLEMENTO

La Coalición, La Región Extremeña y ¡Adelante!

INFORMACION DE LA CAUSA DEL CRIMEN DE DON BENITO

Al pueblo de Don Benito.

Le recomendamos nuevamente que observe un religioso silencio cuando informen las defensas y muy especialmente el Sr. Muñoz Rivero: en primer término, porque cumplen un sagrado deber, digno de los mayores respetos y en segundo lugar para no dar motivo ni ocasión á que fundándose en coacciones del público, se suspenda el juicio por indefensión.

INFORMACION TELEGRAFICA

Sesión del día 25

Don Benito, 25 (11'15)

Se abre la sesión á las diez de la mañana.
Encontrándose enfermo el Sr. Zugasti, es reemplazado por el Sr. Chorot.
Continúa la prueba testifical y el señor Muñoz Rivero renuncia al examen del último testigo suyo.
El Sr. Cabanillas también renuncia á algunos, examinando solamente á José Sojano y á Julio Aguacil, encaminando sus preguntas á demostrar que Castejón es goloso, comilón, rafero, gorrón y enemigo de las mujeres; que si alguna vez entró en casas de lenocinio fué para satisfacer su glotonería, pero no sus apetitos carnales.
Juan Cabezas, estaba detenido en la cárcel cuando se presentó á Paredes.
Confirma que vio las luces, las calaveras y los retratos de las víctimas que se ponían delante de García de Paredes, pero no presenció jamás que éste fuera objeto de malos tratos en la cárcel.
También manifiesta que cierto día la enemérita lo sacó de aquella y le castigó fuertemente hasta el punto de dejarle señales en el cuerpo. Dice también que el Sr. Muñoz Rivero estaba en la celda y por encargo del Alcalde se apostaban en la puerta algunos penados para escuchar las conversaciones.
Sabino Luna declara que no conoce á Castejón.
Confirma también lo de las luces y retratos; ignora que castigaran á García de Paredes, pero hubo quien se lo dijo.
Manifiesta además que Paredes desvaría.
La defensa de Cidoncha renuncia á la prueba de varios testigos.
Comparece Jerónimo Herrera y refiere que la noche que se cometió el crimen llegó á la plazoleta de las Crucés á la una y media y vió al Cidoncha sin que notara nada de anormal.
María Chaparro dice que el sereno Cidoncha llamó á las tres de la mañana á su hijo.
María Alvarez ha declarado en el sumario y nada sabe. ¡Buen testigo!
Manuel Fernández vió á un sereno á las dos de la mañana á la puerta del maestro de escuela, pero ignora que fuera el Cidoncha.
Juan Casado confirma la declaración anterior y agrega que á esa hora vió al sereno Quiros.
Antonio Ruiz declara que la noche después del crimen estuvo hablando con Quiros y el cabo de serenos; que éstos estaban absortos, pues hasta un poco antes de las dos de la noche en que se desarrollaron los tristes sucesos estuvieron juntos con Cidoncha y nada habían sentido que les llamara la atención.

Don Benito 25 (11'50).

Reforma de conclusiones

El Fiscal reforma sus conclusiones provisionales confirmando la existencia de tres delitos: de asesinato, tentativa de violación y homicidio, estos últimos conjuntos á los efectos del art. 99 del Código penal.
Respecto á Paredes el homicidio se eleva á la categoría de asesinato cualificado por la premeditación.
Paredes es autor de dos delitos de ase-

Castejón de otros dos asesinatos y Cidoncha del de homicidio.
Todos son autores de tentativa de violación.

Además de las agravantes cualitativas de alevosía y premeditación concurren en los delitos realizados por los procesados las de nocturnidad y al mismo tiempo para Paredes y Castejón, la de abuso de superioridad y desprecio del sexo y para el sereno la de prevalerse del cargo público.

Conclusiones del defensor de Castejón, Sr. Hidalgo Cabanillas. Afirma que Castejón entró en la casa del crimen con el propósito de cometer una violación pero no con el de matar á doña Catalina y á su hija Inés.

Que no habiendo cometido ninguna muerte, Castejón es autor del delito de violación frustrada.

Interrogué al Sr. Hidalgo Cabanillas acerca de la circunstancia de estar en oposición sus conclusiones con lo declarado por su defendido y me contestó que aceptaba los hechos que resultaban de la prueba practicada aun cuando Castejón negase cuanto quisiera.

Idem 25 (14'15)

En mi anterior despacho telegráfico olvidose consignar por efecto de la precipitación con que transmito estas noticias, que el Ministerio público en su escrito de conclusiones definitivas retiró la acusación con respecto á Juan García Rando, notándose, al dar por terminada la lectura de aquel escrito, un movimiento de complacencia en la sala.

El letrado director de la acusación privada, Sr. Teixira, en la primera de sus definitivas conclusiones, relata, reformándolos ligeramente, los hechos origen del sumario, manteniendo en dicho escrito constituir aquellos dos delitos de asesinato cometidos en las personas de doña Catalina Barragán y de su hija Inés María Calderón, aplicables á Carlos García de Paredes, á Ramón Martín de Castejón y á Pedro Cidoncha Ramírez: los dos primeros por haber tomado participación directa y voluntaria en su ejecución, y el último como comprendido en el caso 3.º del artículo 13 del Código penal.

El abogado defensor del García de Paredes, Sr. Muñoz Rivero, mantiene en toda su integridad las conclusiones provisionales que tenía formuladas, elevándolas en su virtud al carácter de definitivas.

Idem 25 (14'19)

La defensa del sereno Pedro Cidoncha modifica sus conclusiones negando que su patrocinado tuviese participación alguna en el suceso de autos, pues á la hora en que parece haberse cometido el crimen, no estuvo en la calle Padre Cortés su defendido. Mas por si el tribunal del Jurado estima en su veredicto la responsabilidad del sereno Cidoncha, establece sus conclusiones en forma alternativa, estimando, en su caso, la concurrencia de algunas circunstancias modificativas de la penalidad.
Comienza su discurso el Fiscal Sr. Misuñt.

Se suspende el juicio para reanudarlo á las cuatro de la tarde.

Rando en libertad.

Don Benito 25 (15'59).

Leídas las conclusiones del Fiscal y del acusador privado en las cuales se retiraba la acusación respecto á Juan García Rando, criado de Paredes y no habiendo en el público quien la sostuviera, la Sala dictó auto de sobreseimiento en cuanto al Juan García y mandó ponerlo en libertad.
El defensor, Sr. Abarrátegui, pidió que se retirara al García para evitar agresiones por parte del público. La Sala no accedió á ello considerándolo innecesario.

Don Benito 25 (15'59)

Durante la lectura de las conclusiones del fiscal y del acusador privado, el procesado Paredes se mostraba abatidísimo. Castejón negaba las afirmaciones de los acusadores con movimiento de cabeza y

con palabras que pronunciaba en voz baja.

Al leerse las de su defensor, Sr. Hidalgo Cabanillas, llegó á demostrar que estaba en completo desacuerdo con ellas.

Al terminar la sesión hablaron Castejón y Cabanillas.

Don Benito 25 (15'59)

El Sr. Fiscal empezó su informe. Castejón hacía demostraciones para revelar que se le calumniaba.

El procesado Paredes se mostraba algo menos impresionado que otras veces.

Ultima hora

Por correo

Informe fiscal

Empieza saludando á todos.

Dice que este crimen ha llamado la atención de toda España y pregunta: ¿es que tiene mas importancia que otros? No; ha habido muchos analogos y quizá mayores; lo que hay es que el pueblo de Don Benito es un pueblo pacífico, es un pueblo honrado, es un pueblo digno, que enaltece á la patria, y no estaba acostumbrado á sucesos tan horribles como el que se persigue.

Se extiende en consideraciones respecto á la actitud del pueblo en el día siguiente á la mañana del crimen y dias sucesivos y lo hace para ensaizar al pueblo que se puso de acuerdo todo él para aportar pruebas al sumario, resultando de aquí el legajo voluminosísimo que está sobre la mesa, que en otro caso hubiera resultado infinitamente conciso.

Quiere ser frio en la acusación, porque él, representante de la ley, cree que en este caso debe ser frio como cila.

Senala las virtudes sin número de doña Catalina y su hija, de tanto más relieve cuanto más precaria era su situación.

Hace historia de las persecuciones de que fué objeto la pobre Inés por parte de Paredes, arrancando de la fecha en que por primera vez la vió y se fijó en su belleza, hasta que tomo el condenable apéto por poseerla unas proporciones verdaderamente extraordinarias, puestas de relieve por el acto realizado cuando Inés invocó el auxilio del Alvarez y éste se lo presto con riesgo de ser abofeteado, por el amparo que la pobre Inés pidió en casa de un vecino al ser perseguida en otra ocasión por el Paredes.

Se para á señalar la grandeza de aquellas criaturas tan vilmente asesinadas cuando sin tener apenas que comer, perseguidas, acosadas por las deudas, á las demandas del desnonor contestaban: «¡Antes muertas que deshonradas!».

Que Paredes era un perseguidor incansable de la Inés, que no cesaba en sus siniestros propósitos, podéis deducirlo de la prueba de algunos testigos de los que por el estrado pasaron; lo hallais en las manifestaciones del hermano de la víctima cuando sorprendió á Inés toda asustada porque al ir á cerrar las ventanas de su reja, vió agarrado á los hierros al Paredes; lo hallais en sus continuos paseos calle arriba y calle abajo por la de Padre Cortés de día y de noche y más de noche que de día, porque él tenía algo de ave nocturna.

Traza á grandes rasgos la silueta moral del Paredes, borracho, pendenciero, guapo de oficio, provocador de profesión, y señala alguna de sus fechorías.

Para dar idea de los instintos perversos del García de Paredes, se fija muy especialmente en el intento de violación llevado á cabo en la persona de una prima suya, pobre extraviada, pobre mujer sin luz en el cerebro, que no tuvo inconveniente en atropellar, aunque con su gran inteligencia su abogado defensor tratara de demostrar lo contrario.

Fija la atención en lo que con respecto á Paredes puede deducirse después de haber oído á tantas y tantas infelices mujeres, á tanta mujer desgraciada, el trato infame que recibían del procesado.

Recuerda la declaración de Antonio Acero, que más y más puso de relieve las cuandades de camorrista y matón que adornan á García de Paredes.

El desafío de que hizo objeto á un sereno porque no le obedeció en llamar á la puerta de un café que á él se le antojaba el que se le franquease, y otro hecho analogo que presenció un mozo de café.

Vuelve á las persecuciones de la Inés, y después de señalarla, dice que habidas las precauciones de las víctimas por el miedo que tenían necesitaba un auxiliar y que este lo halló en el Castejón, hombre dado á la gula con exceso, estafalario, ingrato, amigo de Catalina y de Inés, que tenia que agradecerles, que habia recibido de ellas favores, atenciones de índole tan sagrada, que no las olvidan nunca ningún hombre bien nacido.

Sigue trazando los perfiles más gráficos del Castejón, que llevado de sus ansias, de sus amociones y de toda su manera de ser se junta con la figura siniestra de Paredes para colaborar en el crimen.

Hace relato de los pasos que dió el García de Paredes en la noche de autos, á contar desde las doce en que estuvo en el establecimiento de Antonio Mateo, de donde marchó á su casa, según se desprende de la manifestación de un testigo que lo vió dirigirse hacia ella y de las manifestaciones de su criado, que dice que le sirvió la cena; pero luego salió, esto no tiene duda, y al efecto pidió Paredes la llave y una vela á su criado, no saliendo sin antes cambiar de traje.

Salió—dice—y se encontró en la calle de Valdivia al Castejón, donde un testigo los vió poco más tarde.

Allí encontraron al sereno; pero allí siendo él lógico, cree que antes de encontrar al sereno, Castejón llamó solo primero, más no franqueándosele las puertas, apelaron al sereno para que este llamara, so pretexto de recoger la caja del médico Suárez, y prometiéndole y manifestándole una y otra vez que era cosa convenida.

El sereno hubo de resistirse sin duda—dice—á la petición de Castejón y Paredes y por excepción les dijo; si es cosa convenida, allá Vdes., retirándose; Paredes y Castejón insistieron sin duda en sus anteriores llamadas; pero no dándole resultado esto y aprovechando el regreso del Cidoncha al punto de partida, so pretexto de que se le perdió la petaca, según ha dicho ó de otra cosa, volvieron á la carga sobre él y ora con dádivas, ora con amenazas, y siempre manejando el argumento de que era cosa convenida la entrada en la casa de doña Catalina, decidieron á Cidoncha á faltar al más sagrado de sus deberes, llamando á aquella casa y poniendo la piedra más firme en el crimen, en la escena sangrienta, en el cuadro horrible que á poco habia de desarrollarse.

¡Y este fué el momento,—dice el representante del Ministerio público—en que la Providencia quiso que el Tomás Alonso Camacho pasara por allí, y descubriera crímenes tan horribles que sin él acaso hubieran quedado impunes; ó hubieran pesado sobre otros desventurados seres.

Recuerda y aclara todo lo dicho por el descubridor del crimen, Tomás Alonso Camacho, para que los jurados se penetren bien y tengan presentes sus manifestaciones al dictar el veredicto.

Pasa á investigar los detalles del crimen y dice que tras la cortina ó portier que habia en la puerta de la calle, se escondieron García de Paredes y Castejón, y esperaron á que doña Catalina volviese con el agua pedida por el sereno, para lanzarse sobre ella y asesinarla.

Que se la acometió bruscamente y de una manera cruel—dice—eso no lo afirmo, lo afirman los médicos, lo dicen la índole de las puñaladas que siendo certeras, que interesaron vasos importantes para la vida, la cortaron momentáneamente; lo dice también la posición que ocupara aquella infeliz mujer que de estupor no pudo dar un grito y no le fué dable quizá exhalar una queja, por lo feroz del golpe.

Pasa á investigar ó mejor á describir lo que á su juicio ocurrió en la habitación de Inés María, que habiéndose apercebido de que algo extraordinario sucedía estaba á medio vestir y había echado la débil a davila que por toda seguridad tenía la puerta.

En posesión de los procesados de la mujer objeto de sus ansias trataron de consumar el delito que primeramente les impulsara á entrar en la casa; pero Inés defendió su honra como una heroína, y á los esfuerzos de los delincuentes opuso resistencias de firmeza que salvaron su honor pero acabaron con su vida; bien que ésta la hubiera perdido de todos modos porque era la manera de no dejar tras sí quien delatará á la justicia á los autores del crimen.

Entre los hechos aducidos por el Fiscal después de cometido el crimen dice que fué asombroso, en Don Benito tan incalificable sucesos; que la opinión se fijó desde luego en Paredes que desde el 19 se le atribuyó participación en los sucesos. De ordinario Paredes, se levantaba á las diez y que aquella mañana se levantó temprano; y que antes pidió agua para lavarse, que el criado dijo que el traje era claro y que no parece por ninguna parte; que el procesado se mudó de traje, y que la falta de agua procedía de haber lavado las ropas, y que éstas se hicieron desaparecer, pues el registro que hizo el teniente Coronel de la Guardia civil no fué registro por cuanto el sargento Madríguez 5 días después presentó la americana que obra en autos.

Censura con enérgico tono al teniente de la Guardia civil, porque dió tiempo suficiente para que desaparecieran las ropas. Señala la conducta de Paredes al día siguiente del crimen, y pone de relieve que á las cuatro de la tarde de aquel día estaba ya borracho, como si nada hubiera hecho borrachera de vino tras la de sangre; y más tarde con frases groseras é inoportunas, contestaba á los amigos que hacían comentarios sobre el crimen.

Pasa á examinar al Paredes en la cárcel á la que se le llevó, el día 25 de Julio, seis días después del crimen, y se fija en la declaración del Paredes ante el Juez, cuando al presentarle este un diente y preguntarle si lo conocía, dijo que aquel diente pertenecía á D.^a Catalina á quien le saltó al darle un porrazo contra la puerta; en efecto, el diente se había recogido de encima del cadáver de D.^a Catalina.

Recuerda todos los delirios y todas las alucinaciones del Paredes al entrar en la cárcel, y dice que tienen relación con algo del delito, con algo de los procesados, con algo del crimen. «¡Pedro, Pedro!»—dice—y Pedro es el nombre del sereno; «Quitadme estas dos mujeres de aquí», y dos eran las mujeres perseguidas y dos las asesinadas y dos las víctimas; «¡Ja, ver, esa paloma negra!», paloma negra no se podía decir de Inés, á quien mejor correspondía lo de paloma blanca, pero en su extravío, bien podía equivocarse el color.

Hablando de los malos tratos del Alcalde expuestos por Cidoncha, niegan sean ciertos porque después de la primera declaración en que acusaba á los que se encuentran en el banquillo, prestó otras en que lo negaba, que razones tenían unas veces para afirmar y otras para negar; el Fiscal acepta le pusieran el retrato de las víctimas, pero que nada le arrancaron con tal conducta, pues solo eran palabras sueltas, motivadas por los remordimientos, y que fué espontánea la frase de *estoy con un pie en el estribo*, y recuerda elocuentemente la frase de *si yo dijera donde está ese cuchillo que me pasaria* que la conducto de García de Paredes habrá dado motivo á que todos los vecinos le tengan como un borracho pero no como un loco.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde. Queda en el uso de la palabra el Fiscal.

Por telégrafo.

SE REANUDA LA SESIÓN.

Don Benito, 25 (17 25)

A las cuatro se reanuda la sesión continuando el Fiscal en el uso de la palabra.

Recuerda las gestiones practicadas por la Guardia civil, los oficios del Teniente Coronel de la misma Sr. Morgado en cuyos escritos éste participaba al Juez especial la convicción profunda de que Paredes, puesto que éste así lo confesó, era autor del horrendo crimen.

A dicho jefe dijo este procesado la forma en que había entrado en la casa de D.^a Catalina, indicando varias personas como sus acompañantes pero de un modo vago, impreciso, que le movió á reprenderle, no pudiendo menos de exclamar: «¡Estoy perdido, poco me importa que se hunda el mundo!».

Entra después en el examen de las circunstancias que han concurrido en el hecho de autos evidenciando existir la alevosía, extendiéndose en largas con-

sideraciones acerca del alcance jurídico de esta agravante.

A Cidoncha le señala como el principal culpable de los delitos que se persiguen, ya que faltando su cooperación hubiérase hecho imposible la realización de aquellos.

—Hé aquí—exclama el Fiscal—por que pido para él igual pena que para Castejón y Paredes, porque le aprecio la misma circunstancia de premeditación.

Sin el auxilio del sereno, Paredes no hubiese intentado violar á Inés, tiñéndose antes, por conseguirlo, en la sangre de la madre de la mujer ambicionada.

Sigue extendiéndose en el examen de las demás circunstancias agravantes, cuales son la nocturnidad, allanamiento de morada y abuso de superioridad ya apreciada en las conclusiones concuerriendo además en contra del Cidoncha la de prevaleerse del cargo que ejercía.

Haciendo el Fiscal estas manifestaciones le interrumpe Castejón en voz baja diciendo: «¡Mentira!»

Las defensas, señores jurados, se esforzaron en convencerlos con palabras elocuentísimas y frases de relumbrón, de la inocencia de sus patrocinados. Ensalza al Sr. Muñoz Rivero, llamándole, gloria del foro español.

Niega que Paredes sea un loco.

Don Benito, 25 (17 40)

Dice, el Fiscal, que no ha de esforzarse en demostrar que Castejón entró en la casa del crimen puesto que su defensor lo afirma (Castejón exclama: ¡qué atrocidad!).

El Fiscal con frases duras recrimina á Castejón por tolerar que á su presencia se cometieran aquellos terribles asesinatos. (Expectación).

Afirma que Cidoncha recibió gratificación por facilitar la entrada en la casa de D.^a Catalina recordando á este respecto el dinero que Paredes pidió á su madre, valiéndose para ello de un eamadero.

Acusa enérgicamente á Cidoncha por los delitos que resultaron efecto de su ayuda.

Entra de lleno en el examen de la prueba testifical y documental y promete defenderse poco sobre ella ya que estima que el Sr. Teixeira ha de hacerlo brillantemente.

No aprecia como éste la circunstancia de premeditación en Castejón, pero sí en Cidoncha y de ello se ocupa largamente.

Tampoco aprecia la de enseñamiento

en todos los procesados, pero sí en Paredes, ni la astucia que les atribuye el acusador privado en la ejecución del delito.

El Fiscal, que estuvo elocuentlysimo, manifestóse cansado y en su virtud dispuestó á terminar brevemente. Así lo hace requiriendo á los jurados para que obren con arreglo á su conciencia, y concluye con las palabras de Nelson á sus marinos la víspera de la batalla de Trafalgar:

«¡Jurados, cumplid con vuestro deber!»

Discurso del Sr. Teixeira.

Don Benito, 25 (20 20)

El abogado de la acusación privada empieza su brillante discurso con párrafos grandilocuentes que arrebatan al público, el cual no obstante se ve imposibilitado de aplaudir y se agita involuntariamente. Puede decirse que está pendiente de los labios del Sr. Teixeira.

El público, á unísono, sin respirar siquiera escucha al orador que condena la inmensidad del crimen con apóstrofes arrebatadores.

La frase pronunciada por Paredes ante varios testigos de «Hasta aquí llegóme la sangre», sirve á Teixeira para pronunciar un párrafo de severa inculpanción.

Recuerda las persecuciones de que fué objeto Inés por parte de Paredes y cita las *hazanas* de éste.

Lo que hizo con el músico sirve de introducción á Teixeira para un párrafo lleno de poesía. Dice que hay hombres como fieras aficionados á las mujeres y requirierlas de amores que no es posible logren inspirar porque solo conocen el lenguaje de las prostitutas; esos hombres son depravados, perversos, pero nunca tanto como Paredes.

Hace mérito de que hay testigos cuya cobardía excede á su maldad, renunciando á ponerse al servicio de la justicia y cita entre ellos á Jesusa Vargas. Afirma que Josefa Prado hizo ciertas manifestaciones que importaba al Juez y acude á denunciarlas, mientras aquéllos se niegan á verificarlo.

Con hermosas imágenes describe el estado del pueblo en la época del crimen y sacude fuertes latigazos sobre el caciquismo abrumador y dominante.

El discurso de Teixeira ha sido monumental.

Esta tarde lo publicaremos íntegro.

PARA CRIMEN TOMAR OTRO CAFÉ QUE NO SEA EL Torrefacto de LA ESTRELLA. EN DONDE SE VENDE? En los ESTABLECIMIENTOS de primer orden

LA CUBANA SEBASTIAN NICOLAS Exportación de café tostados á toda España. Francisco Pizarro, 15.—Badajoz

RELOJERÍA INGLESA. JOSÉ M.^a ALVAREZ BUIZA. P. DE LA CONSTITUCIÓN, 18.—BADAJOZ. La mejor y más surtida de la provincia.—Pídanse notas de precios.

ALMACENES DE MADERAS con máquinas de aserrar, molar, cepillar y machihembrar MOVIDAS Á VAPOR Inmenso surtido en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción. Tablones y tablas cepilladas y machihembradas. Traviesas para el ferrocarril. Postes telefónicos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Hayat, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa sierra para el público á precios convencionales. J. J. Soares Monteiro Estación Ferro-carril.—Badajoz

FOTOGRAFÍA DE M. OLIVENZA. Francisco Pizarro, 15 BADAJOZ Nadie puede competir con los trabajos fotográficos que hace esta acreditada casa, ni en clases, ni en precios.

La Amuebladora Moreno Nieto, 3 y 7 Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas. Elegantes cortinajes. Precios sin competencia. Para esteras finas y económicas, JOAQUIN MORA. ESTERERÍA. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

JOSÉ LÓPEZ FÁBRICA DE BALDOSINES Depósitos de yeso, cementos y azules de todas clases. Despacho en el Almacén de Curtidos: ARIAS MONTANO, 8 BADAJOZ Gran Hospedería del Comercio. Excelente trato y precios económicos. MONTESINOS, 29, BADAJOZ.

La Católica EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES DE Manuel Forés Polo SANTO DOMINGO, 12 Prontitud, esmero y economía verdad. J. LOPEZ OPTICO-ESPECIALISTA Calle de la Soledad, núm. 28 BADAJOZ Especialidad en cristal Cowatt Inglés y el de Roca

La Cordobesa Joyería y platería de Castellano San Juan, 27.—Badajoz. Talleres para la confección de toda clase de trabajos de plata y oro.

MERCERÍA Y NOVEDADES ANTONIO HURTADO Unica casa que vende la incomparable agua de Colonia y Run Quina Imperial por litros; precio del litro 4 ptas. (sin envase). Gran surtido en género de punto y piel. San Juan, 27.—Badajoz

Novedades en Tejidos DEL REINO Y EXTRANJEROS. AVELINO CARBALLO Plaza de la Constitución, 20 y MAGDALENA, 1. BADAJOZ

El Imperio de la Moda. ISABEL A. BUIZA. P. DE LA CONSTITUCIÓN, 17. BADAJOZ. Sombreros y confecciones para señoras.—Últimas novedades de París.

LA CAMELIA Casa de Cambio, Comercio de Tejidos y Paquetería DE Fernando Gutierrez Plaza Soledad, 23 y calle Soledad, 34. BADAJOZ

LAS AMÉRICAS Juan Nicolás ZAPATERÍA, 3 Especialidad en Jamones, Coloniales de todas clases. Vinos de la Mancha, Aguardientes y licores.

RECOMENDAMOS CON INTERÉS LA DROGUERIA DE D. Eduardo Camacho Soledad, 29, Badajoz

Gran Salón de Peluquería DE ANTONIO TORREJONCILLO 8, MELENDEZ VALDES, 8 Se afeita, corta y riza el pelo. Unica casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende crepé.

Postales de Badajoz y Mérida En la imprenta de D. Antonio Argüeros se acaban de poner á la venta 25 preciosas vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

VERA-SASTRE Gran colección en géneros, tanto para señoras como para niñas, que se realizan á coste desde 4 pesetas. Para niños, desde 10 pesetas. Máxiles y abrigos, y mantas de viaje desde 6 pesetas.

DESIDERIO MORAN SOLEDAD, 21.—BADAJOZ.

GRAN BAZAR EL SIGLO Esta casa se recomienda por sí sola San Juan, 21 Badajoz.

Nueva Empresa de Carruajes de alquiler DE Valero y Rodríguez. Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes. ADMINISTRACIÓN: COCHERAS: P. de la Constitución, 10. Calle Nueva, número 33. BADAJOZ

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA DON ESTANISLAO BORBÉN

Subasta

Se vende la quinta parte proindivisa de la casa números 3 y 5, de la calle de Morales, de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Ltro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal o glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 14, Badajoz.

Barainca é hijo.
Dentistas.
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.
Badajoz.

En la Fotografía
DEL
SR. OLIVENZA
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

Se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa; todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

Importante
Venta de un olivar
Cerca de la Aldea de San Jorge, en el término de Olivenza, se vende uno con diez mil pies próximamente, conocido por «Marrocos» ó «Hacienda Grande». Para tratar, escribir directamente á su dueño Francisco Caldeira Cary, en Alter do Chão (Portugal).

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA DE JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6
BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón — Pesetas	Seda y algodón. — Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0 50	0 90
fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
canelones para colchas, el metro	0 45	1 50
novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, una	2 25	3 50

Badajoz-6. Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor **22**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)



Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE **Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 27 de Noviembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Temporada de invierno.

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinajes, paños y pañetes jerguillas última novedad, armures y morinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía, capas de todas clases, conejos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el marsellés y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para novias.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

CA COLONIAL

CAPÉS
CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18 »
TOTAL..... 57.105.694'18 »

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz

D. Beato Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuartones, alfajas, costeros, palos y vigneria para carpinteria y construcción.

- Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carril.
- Postas telegraficas y telefonicas.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajoneria para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa abierta para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS.

ESTEREÓSCOPO MIGNON.

Curioso regalo á nuestros lectores.

de un bonito Estereóscopo, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereóscopo Mignon es muy práctica la figura de un niño gran relieve y con un lid. Su magnitud es tal que un niño de un año de edad puede ver con una facilidad. A cada Estereóscopo acompaña un pequeño libro de dibujos diferentes, representando personas, edificios, paisajes infantiles y campesinos, animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y sorprendentes, pasando en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se desean adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D Pedro Grañen, calle de Zurbarano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

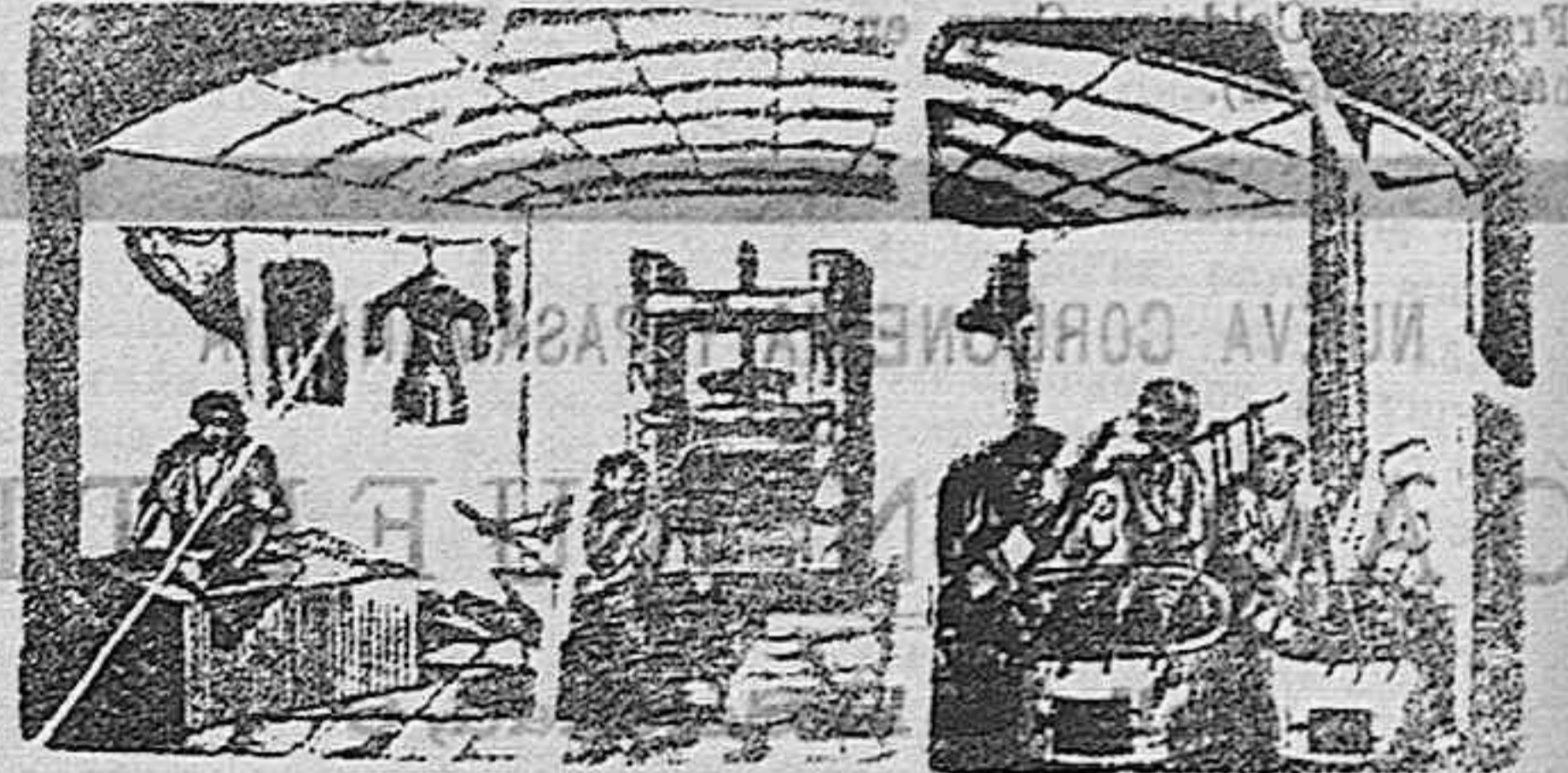
PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO.

Con 20 vistas diferentes Ptas. 3 cada uno
" 100 " " " " " " " " 5 " " "

CADUCA EL 30 NOVIEMBRE

CUPÓN RECIBO

VALE POR ESTEREÓSCOPOS.
CON VISTAS DIFERENTES



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshecerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejandolos intactos, y guantes de cabritilla, sin decaer color, y se tñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ—Santo Domingo, 18 y 20.—BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 32.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Torrealba (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despaños, alobas, tocadores, silleras, jardinerías, etc. Cámaras de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrealba (antes Gobernador)